

DIGEPRES entrega ejemplares del Presupuesto Ciudadano 2019 a usuarios del Metro de Santo domingo



Miles de ejemplares del Presupuesto Ciudadano 2019 y del comic “Conozcamos el Presupuesto” fueron entregados por personal de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a los usuarios del Metro de Santo Domingo.

Los documentos fueron entregados en todas las estaciones que comprenden la Línea 1 del metro, logrando la aceptación entusiasta de los ciudadanos, quienes saludaron la iniciativa.

La entrega de los documentos estuvo a cargo de los asesores Mercedes Carrasco y Franklin Guerrero, quienes coordinaron un equipo de técnicos que explicaron el contenido del Presupuesto Ciudadano y el comic, además ofrecieron respuestas a las inquietudes de ciudadanos.

Con la elaboración del Presupuesto Ciudadano, la Dirección General de Presupuesto procura orientar al ciudadano común sobre el Presupuesto General del Estado de forma comprensible, utilizando un lenguaje llano y sencillo.

A través del comic, las informaciones más relevantes del Presupuesto General del Estado se ofrecen en caricaturas que facilitan y despiertan el interés del ciudadano en conocer de dónde provienen y cómo se gastan los recursos que recibe el Estado.

En el Presupuesto Ciudadano 2019 se muestran los tres grandes pilares en los que se enfoca el gobierno, que son el aumento de la capacidad financiera del Estado mediante el fortalecimiento de la eficiencia recaudatoria de la Dirección General Impuestos Internos (DGII) y de

la Dirección General de Aduana (DGA). Además profundizar la consolidación fiscal y el manejo responsable de las finanzas públicas y proteger y dar continuidad a los principales proyectos, iniciativas y políticas de desarrollo impulsados en los últimos años para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable en los sectores educación, salud, seguridad ciudadana, protección social y apoyo a los sectores productivos.

El Presupuesto Ciudadano 2019 y el comic se está difundiendo en las universidades, organizaciones de la sociedad civil vinculadas a transparencia presupuestaria, en los medios de comunicación y en la sociedad en general, a través de los medios de transporte masivo.

El Día de las Madres en la DIGEPRES fue momento de alegría y reconocimiento

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) celebró con un emotivo desayuno el Día de las Madres.

El desayuno se realizó en el comedor de la institución, el cual fue ambientado para la ocasión.

Las madres fueron recibidas con un café a la carta, preparado por un personal que las trató con la atención merecida.

La actividad sirvió para reconocer como Madre del Año a varias colaboradoras, que fueron seleccionadas por sus propios compañeros y compañeras de departamentos como madres ejemplares.

Las madres escogidas recibieron un reconocimiento por parte de la encargada de Recursos Humanos, Ingrid Peguero Paredes, que las acredita como madres distinguidas.

Durante toda la celebración, las madres disfrutaron de conocidas canciones al sonido de saxofón ejecutado con maestría por el popular músico Yonatan Jorge Calisce y al término recibieron como obsequio una pashmina.



A conocer el nuevo régimen de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado Dominicano



Con el objetivo de orientar sobre la Ley No. 379, que establece un nuevo régimen de Jubilaciones y Pensiones del Estado Dominicano para los Funcionarios y Empleados Públicos, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) promovió una charla a los colaboradores.

Las orientaciones estuvieron a cargo del abogado Pedro Alcántara, facilitador de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP), del Ministerio de Hacienda.

Alcántara ofreció explicaciones de los beneficios que ofrece la legislación a los empleados y funcionarios públicos y sobre los requisitos para acogerse a una pensión o a una jubilación del Estado.

También los orientó sobre el Sistema de Capitalización Individual (SCI), haciéndoles saber que los fondos acumulados desde que el empleado empieza a trabajar hasta sus últimos días laborales, son exclusivamente de su propiedad, sin importar que las personas pasen al sector privado o se independicen.

La charla fue organizada por la División de Registro, Servicios y Beneficios del Departamento de Recursos Humanos de la DIGEPRES con el objetivo de que los colaboradores tengan las orientaciones adecuadas al momento de decidir si optan por una pensión o jubilación a cargo del Estado.



DIGEPRES ayuda a empleados en manejo del estrés para que puedan lograr mayor estado de bienestar y energía



Con el lema “Lograr un mayor estado de bienestar y energía”, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) organizó una charla sobre el manejo del estrés.

La charla tuvo como propósito ayudar a prevenir enfermedades físicas y emocionales como consecuencias del estrés al que se pueden ver expuestos los colaboradores.

La actividad, que se realizó en el salón de eventos Juan Bosch, estuvo a cargo de la doctora Yohanna Rosario, especialista de la administradora de riesgos de salud Primera ARS Humano.

La doctora Rosario definió el estrés como situaciones psicoemocionales que dan una respuesta de cada uno de los agentes estresores, que al principio son positivas porque moviliza a buscar soluciones.

Sin embargo, alertó que esas respuestas se vuelven negativas cuando se mantienen y se desborda la capacidad para evitarlas, por lo que recomienda que hay que mantenerse comiendo saludable y hacer ejercicios, además de no tomar nada que pueda afectar de forma personal.

La charla fue coordinada por la División de Registro, Servicios y Beneficios del Departamento de Recursos Humanos de la DIGEPRES





Departamento de Comunicaciones